



CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

CONCURSO: 01 CARGO ADMINISTRATIVO GRADO 16° EMS – SECRETARIA MUNICIPAL

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. N° 3266 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023.

Las postulaciones que hayan sido declaradas idóneas por el Comité de Selección luego de la primera etapa de “Apertura y Examen de admisibilidad de la postulación”, la segunda etapa de “Evaluación de antecedentes curriculares” y la tercera etapa de “Evaluación Técnica” de acuerdo a los requisitos y especificaciones estipuladas en las Bases del Concurso Público, avanzaron a la etapa de evaluación psicolaboral, que consistió en una entrevista realizada por el psicólogo don

Siendo el día 12 de Septiembre de 2023, el Comité de Selección, integrado por: Srta. Carla Albornoz Neira, Sr. Reinaldo Reyes Garrido, Srta. Gabriela Retamal Retamal y Sr. Juan Carmona Flores, procede a recepcionar los informes psicolaborales emitidos por el Profesional antes mencionado, obteniendo los siguientes resultados:

Los resultados de la evaluación técnica son los siguientes:

RUT	Nombre Postulante	Resultado Evaluación Psicolaboral
15.304.520-8	Bernardita Godoi Hernandez	Recomendable para el cargo
14.514.509-2	Cintia Guerrero Orellana	Recomendable para el cargo
15.882.412-4	Evelyn Montiel Pinilla	Recomendable para el cargo
19.132.637-7	Francisca Rosas Pinilla	Recomendable para el cargo
19.461.082-3	Valentina Perez Millalonco	No Recomendable para el cargo

Observaciones: La postulante Valentina Perez Millalonco no se presentó a la Entrevista Psicolaboral, por lo anterior, de acuerdo a lo indicado en las respectivas bases administrativa, es evaluado con el criterio “No recomendable para el cargo”.

Por lo tanto, avanzan a la etapa de “Entrevista Personal”, por obtener la categoría “Recomendable para el cargo”, los siguientes postulantes:

RUT	Nombre Postulante
15.304.520-8	Bernardita Godoi Hernandez
14.514.509-2	Cintia Guerrero Orellana
15.882.412-4	Evelyn Montiel Pinilla
19.132.637-7	Francisca Rosas Pinilla

Gabriela Retamal Retamal
Administradora Municipal

Reinaldo Reyes Garrido
Asesor Jurídico

Juan Carmona Flores
Secretario Municipal

Carla Albornoz Neira
Jefa Dpto. Gestión de Personas